ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Entre los días 1 y 30 de Noviembre son desarrolladas 48 asesorías psicosociales mediante visitas domiciliarias, asesorías individuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Riohacha, Manaure y Maicao, como también asesoría grupal a 2 PER asignadas en el municipio de Uribia con código SOCIAL-R2536G referente a los a los beneficios del proceso de Reincorporacion (Resolucion 2536), 10 PPRs con código DC-PDT referente a la caracterización y concertación de acuerdos de PDT 2019, 4 PPRs con código PRO2.3.1.2 y PRO2.3.1.3 referentes a formalizacion y fortalecimiento de la unidad de negocio, 2 PPRs con código HAB4.2.1.1, HAB4.2.1.2, HAB4.2.1.3, HAB4.3.1.3 y HAB4.5.2.2 referentes a la identificacion, recnonocimiento de la importancia de los mecanismos y modalidades de respuesta a las necesidades habitacionales, conocimiento de los riesgos habitacionales y estrategias de planeación financiera para gastos del hogar y acciones según su necesidad habitacional; 1 PPR con códigos EDU6.1.1.1 y EDU6.1.1.2 referentes a la importancia de conocer, reflexionar, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, 3 PPRs con código CID7.2.2.1 y CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, 1 PPR con codigo SEG8.1.4.3 referente a las acciones para mitigar en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización. Durante los encuentros con las PPRs y PERs activas se continua haciendo énfasis en el compromiso a su ruta de reintegración y proceso de Reincorporación, como también el desarrollo integral que obtiene gracias a su plan de trabajo, asi mismo se hace referencia en la importancia de la participación de los grupos familiares de las PPRs en el avance de la ruta de reintegración, favoreciendo esto al desarrollo integral de estos. Se cuenta con la asignación 2 PPRs nuevo ingreso en el municipio de Manaure.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se cuenta con 6 PDTs por acompañamiento en estado En elaboración (2 CICLO INICIAL), 15 PDTs en estado En Ejecución, y 3 PDTs en estado Evaluado. Se realizó revisión y cargue de seguimiento de acuerdos contemplados en los PDTs vigencia 2019 de PPRs asignadas correspondientes al mes de Octubre. Se realiza cargue de 5 encuestas de empleabilidad y 5 encuesta de censo de habitat de PPRs Francisco Guzman, Pablo Pabon, Nefer Cale Gil, Geiner Gil Trillos y Carlos Alberto Meriño, residentes en los municipios de Riohacha y Manaure. Se realiza evaluacion de 1 PDT de PPR Agustin Ladino Gomez. Se realizó la aplicacion de 10 Instrumentos de encuestas productivas e instrumento de visita domiciliaria a PDCs en los municipio de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Entre el 1 y el 30 de Noviembre son desarrolladas 48 asesorías psicosociales individuales, grupales y visitas domiciliarias a PPRs asignadas en los Municipios de Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao, con los códigos DC-PDT referente a la caracterizacion y concertación de acuerdos de PDT 2019, PRO2.3.1.2 y PRO2.3.1.3 referentes a formalizacion y fortalecimiento de la unidad de negocio, HAB4.2.1.1, HAB4.2.1.2, HAB4.2.1.3, HAB4.3.1.3 y HAB4.5.2.2 referentes a la identificacion, recnonocimiento de la importancia de los mecanismos y modalidades de respuesta a las necesidades habitacionales, conocimiento de los riesgos habitacionales y estrategias de planeación financiera para gastos del hogar y acciones según su necesidad habitacional; EDU6.1.1.1 y EDU6.1.1.2 referentes a la importancia de conocer, reflexionar, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, CID7.2.2.1 y CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, SEG8.1.4.3 referente a las acciones para mitigar en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización. No se cuentan asignadas PPRs con Acompañamiento psicosocial con componente específico. Asi mismo se efectua asesoría grupal a 2 PER asignadas en el municipio de Uribia con código SOCIAL-R2536G referente a los a los beneficios del proceso de Reincorporacion (Resolucion 2536). Se cuenta con 2 PPR asignada en CICLO INICIAL. Se cuenta con 6 PDTs por acompañamiento en estado En elaboración (2 CICLO INICIAL), 15 PDTs en estado En Ejecución, y 3 PDTs en estado Evaluado. Se realiza la evaluacion de 1 PDT de PPR por finaliza ciclo de PDT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Entre el 1 y el 30 de Noviembre se desarrollan 48 asesorías psicosociales individuales mediante visitas domiciliarias, asesorias inidividuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Manaure, Riohacha y Maicao, 10 PPRs con código DC-PDT referente a la caracterización y concertación de acuerdos de PDT 2019, 4 PPRs con código PRO2.3.1.2 y PRO2.3.1.3 referentes a formalizacion y fortalecimiento de la unidad de negocio, 2 PPRs con código HAB4.2.1.1, HAB4.2.1.2, HAB4.2.1.3, HAB4.3.1.3 y HAB4.5.2.2 referentes a la identificacion, recnonocimiento de la importancia de los mecanismos y modalidades de respuesta a las necesidades habitacionales, conocimiento de los riesgos habitacionales y estrategias de planeación financiera para gastos del hogar y acciones según su necesidad habitacional; 1 PPR con códigos EDU6.1.1.1 y EDU6.1.1.2 referentes a la importancia de conocer, reflexionar, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, 3 PPRs con código CID7.2.2.1 y CID7.2.2.3 referentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración y al desarrollo de acciones de servicio social, 1 PPR con codigo SEG8.1.4.3 referente a las acciones para mitigar en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden colocarlo en riesgo de reincidencia y/o victimización. Asi mismo se efectua asesoría grupal a 2 PER asignadas en el municipio de Uribía con código SOCIAL-R2536G referente a los a los beneficios del proceso de Reincorporacion (Resolucion 2536). Se realiza continua con el acompañamiento en inscripcion y matricula de 1 PDC y 1 PPR a CICLO 6 en la I.E CHON-KAY y CICLO 3 en la I.E DENZIL ESCOLAR en el municipio de Riohacha para la vigencia 2020. Se realiza seguimiento en la vinculacion de ofertas academicas de 2 PPRs vinculadas a CICLO 4 en la I.E DENZIL ESCOLAR sus asistencias correspondientes al mes de Octubre de 2019.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la poblacion asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se continua con la corcertacion con enlace de policia de la sede Riohacha INTENDENTE William Duque, con el fin de desarrollar actividades de capacitacion referente a tematicas de seguridad e inseguridad a comunidad resiente en la comuna 10 en el municipio de Riohacha en el mes de Diciembre. El dia 18 de Noviembre se realiza evaluacion de la implementación de la estrategia CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR la cual está diseñada para trabajar con niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentren cursando su proceso académico en institución educativa, con la practica de juego - GOLOMBIAO, esta se ejecuto con coordinadora y docente de la I.E. Se realizaron actividades con líderes y lideresas referente a la evaluacion de la implementación de la Iniciativa territorial comunitaria denominada "CONVIVIENDO AL 10", la cual busca aportar a los conocimientos, capacidades y destrezas de estos. El día 5 de Noviembre se fideliza las asistencias de GE en la Institución Educativa DENZIL ESCOLAR del Municipio de Riohacha de 2 PPRs vinculadas en CICLO 4. El día 22 de Noviembre se llevó a cabo reunión de entrega de servicio social denominado "LEYENDO ANDO Y RECONCILIANDO EN MAICAO" con encargada de la red de bibliotecas sede EL BOSQUE, en el cual confirmo la ejecución de actividades de lectura en voz alta para niños en las I.E del municipio de Maicao, en la cual fue certificado de manera efectiva la PPR Maribel Rios Llanes.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza acompañamiento para la vinculación en EPS de 2 PPRs asignadas en el municipio de Manaure. Se realiza seguimiento en la vinculacion de ofertas academicas de 2 PPRs vinculadas a CICLO 4 en la I.E DENZIL ESCOLAR. Se realiza socializacion en ofertas para la vinculación a cursos de formacion para el trabajo a traves del SENA en los muncipios de Maicao y Riohacha. Se realiza continua con el acompañamiento en inscripcion y matricula de 1 PDC y 1 PPR a CICLO 6 en la I.E CHON-KAY y CICLO 3 en la I.E DENZIL ESCOLAR en el municipio de Riohacha para la vigencia 2020.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realiza la revision de la postulación a BIE de PDC asignada MILA GOMEZ URIANA y PPRs ALEXSANDRA GARCIA ROMERO y FRANCISCO GUZMAN CORONADO, las cuales buscan emprender UN, acorde con sus habilidades, intereses y necesidades del contexto, con lo cual generarán un sostenimiento económico de forma eficiente y contribuya en ámbito productivo, económico, calidad de vida de estos y de los integrantes de su grupo familiar. Fue referenciada la oferta SENA a 2 PPRs en el municipio de Manaure con el fin de efectuar vinculación a ofertas acordes con sus intereses.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Los días 8, 27 y 28 de Noviembre se continua con la revisión en el SIR de información de PPRs en modulos como GE, FpT, estado de beneficios de su ruta de reintegración, acciones de servicio social, grupo familiar, y evidencias de la ejecución de planes de trabajo. Se fidelizan 1 acta de culminacion del beneficio de GE de PPR Carlos Alberto Meriño. Se referencia en las PPRs y PERs la importancia de comprometerse con su ruta de reintegración durante el acompañamiento psicosocial. Durante el mes de Noviembre se desarrollan asesorías 48 psicosociales individuales y grupales mediante visitas domiciliarias, y 1 actividad grupal a 2 PERs asignadas residentes en el municipio de Uribia, asi mismo se realiza fidelización de la informacion de cada una de las PPRs, PERs e integrantes de sus grupos familiares, en las cuales se realiza el cargue de 1 concepto de Reintegración, 5 encuestas de empleabilidad y 5 encuestas de censo de habitat. Se realiza la postulacion de 1 PPR (Alier Cordero), para su posterior culminacion exitosa del proceso de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Los dias 4 y 18 de Noviembre se realiza la evaluacion de la implementacion de la iniciativa territorial comunitaria en la comuna 10 del municipio de Riohacha denominada "CONVIVIENDO AL 10" con lideres y lederesas en el municipio de Riohacha, la cual tiene el fin de aportar conocimientos y destrezas a estos. Los dias 6 y 11 de Noviembre se realiza gestión de material (cartón) para el desarrollo optimo de las ASS con promotor de reintegración Anibal Ibarra, con el fin de realizar implementación de las ASS con el fin de que 1 PPR asignada residentes en el municipio de Maicao cumplan esta obligacion. El dia 4 de Noviembre se realiza la evaluacion de la implementación de la estrategia CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR la cual está diseñada para trabajar con niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentren cursando su proceso académico en institución educativa, con la practica de juego - GOLOMBIAO. El día 22 de Noviembre se llevó a cabo reunión de entrega de servicio social denominado "LEYENDO ANDO Y RECONCILIANDO EN MAICAO" con encargada de la red de bibliotecas sede EL BOSQUE, en el cual confirmo la ejecución de actividades de lectura en voz alta para niños en las I.E del municipio de Maicao, en la cual fue certificado de manera efectiva la PPR Maribel Rios Llanes.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de Noviembre participe en actividades "EN QUE ANDAMOS" en el municipio de Riohacha, Los días 12 y 13 de Noviembre participe en reunión de equipo de contratistas del GT Magdalena -- Guajira sede Riohacha con la dirección del enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha y la asesora de ruta de reintegración, en la cual se referenciaron procesos administrativo, planeación y análisis PAI y PA estabilización, convenio INNPULSA, evolución de los procesos de reintegración y reincorporación, retos, estrategias, misión y visión de la entidad. Posterior a esto se participa en actividad de salud física y mental desarrollada por funcionaria de la ARL PORITIVA. Socialización de retos estratégicos de REINCORPORACIÓN Y REINTEGRACIÓN 2020. en los cuales se referencian consolidar las zonas, implementar la ruta de reincorporación a largo plazo, fortalecer los mecanismos para promover la sostenibilidad de los proyectos productivos individuales y colectivos, desarrollar estrategias de incidencia en política pública a nivel nacional y local. Así mismo preparar y desarrollar los procesos de empalme de política de reintegración en las zonas focalizadas, consolidar los procesos de acompañamiento post, fortalecer y consolidar la estrategia de generación de ingresos. Luego temática comunidades, generación de ingresos. Se participa en actividad de evaluación, conclusiones y seguimiento individual. Durante el mes de Noviembre participe en reunión referente a la Planeación de estrategias, con la dirección del enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha WILLIAN ROMERO, para el desarrollo de ITC de manera asertiva CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR y "CONVIVIENDO AL 10".
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 1 de Noviembre se realiza envío de correo electrónico de información referente a atención psicosocial realizada a PPRs asignadas durante el mes anterior a asesora de ruta de reintegración Maria Mercedes Acosta y al enlace de coordinación del GT Willian Romero. El día 25 de Noviembre realizo envió mediante correo electrónico del informe correspondiente a los días comprendidos entre el 1 y el 30 de Noviembre a la asesora de ruta de reintegración Maria Mercedes Acosta, para su evaluación, corrección y aprobación pertinente; posteriormente se entregó al enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha Willian Romero, el informe físico y los soportes del pago de Salud, Pensión y ARL del mes correspondiente. Se realiza el envió de información referente a Proyección Meta de Culminaciones 2020.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se realiza cargue de 1 concepto de reintegración, 5 encuestas de empleabilidad y 5 encuestas de censo de hábitat de PPRs asignadas residentes en los municipios de Manaure y Riohacha. Se realiza evaluación de 1 PDT en estado Finaliza Ciclo de PPR Agustín Ladino Gomez. El día 28 de Noviembre se realiza verificación de la información de los planes de trabajo según acuerdos pactados con las PPRs, así mismo se realiza organización de actividades de los acuerdos pactados con las PPRs y PERs asignadas del mes de Diciembre de los Municipios de Manaure, Uribía, Riohacha y Maicao. Se realizó revisión y de cargue de seguimiento de acuerdos contemplados en los PDTs vigencia 2019 de PPRs asignadas correspondientes al mes de Octubre de 2019.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó envió de correo electrónico referente a INDICADOR DE VINCULACIÓN AL SGSSS de PPRs asignadas a la PR3 Mariam Aguilar del mes de Octubre. Fue enviado 1 correo electrónico con archivo referente a listados de asistencias de la estrategia comunitaria conviviendo al 10 desarrollada en el municipio de Riohacha a la asesora de corresponsabilidad del GT MAGDALENA-GUAJIRA Johanna Mendoza. Fue enviado para revisión y aprobación Plan de acción del desarrollo de acciones de servicio social en el municipio de Maicao en el año 2019. El día 13 de Noviembre se realiza envío de archivo vía correo electrónico de información referente a entrega de documentos a la Técnico Gestión Documental ADRIANA VILLALBA RODRIGUEZ en el cual se referencian 2 soportes de PDT 2019, 12 listados de asistencia del desarrollo de iniciativa territorial comunitaria CONVIVIENDO AL 10 en el municipio de Riohacha, 6 Listados de asistencia actividades con temática de PRODUCTIVIDAD con facilitador "CORPORACION MUDIAL DE LA MUJER", 1 Acta de reunion ARTICULACION ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, 4 formatos de Socializacion ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO POST, 1 acta de culminacion del beneficio de de FPT, 1 acta de culminacion del beneficio de GE, 1 acta de culminacion del beneficio de acompañamiento psicosocial , 1 Acta de confirmacion de retiro de programa de formación CICLO 5 y 1 ISUN2 de PDC asignada
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 29 de Noviembre se realiza entrega de informe físico y los soportes del pago de Salud, Pensión y ARL del mes correspondiente de 2019. El día 5 de Noviembre hago participación en actividad referente a Seguridad y Salud en el trabajo dirigido por funcionaria ARL POSITIVA.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Isael Torres O

ISAEL JOSE TORRES OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Técnica.

NOMBRE(S): Jose Nicolas Wild Zabala

Fecha VoBo: 30/11/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"